



# Guía de Valores de AES

De la Palabra a la Acción

Nuestro Código de Conducta



Estimada Gente AES,

En AES, estamos unidos en nuestro propósito: acelerar el futuro de la energía, juntos. Somos una de las compañías de energía líderes en el mundo y nos dedicamos a mejorar la vida de las personas aportando las soluciones energéticas más limpias e inteligentes que el mundo necesita. También compartimos un conjunto de valores que definen cómo trabajamos a diario. Guían todas nuestras acciones y sientan las bases de nuestra forma de interactuar con el resto de la gente AES, de hacer negocios con nuestros socios y proveedores, y de servir a nuestros clientes y a las numerosas comunidades y entornos en los que vivimos, operamos y servimos en todo el mundo.

Creemos en poner la seguridad por encima de todo, en actuar con los más altos estándares, todos juntos. Guiados por nuestros valores, cada acción que emprendemos se alinea con nuestro compromiso de impulsar un impacto positivo como vecino preferido, socio preferido y empleador preferido. Apoyamos el bienestar social, económico y ambiental de las comunidades en las que operamos y somos reconocidos como líderes del sector por nuestro desempeño operativo y de seguridad. Nuestra gente es vital para cada aspecto de AES. Empoderamos a nuestra diversa y talentosa fuerza de trabajo a través de nuestro compromiso inquebrantable con la seguridad y las oportunidades de capacitación y desarrollo.

Nuestra Guía de Valores se elaboró para ayudar a cada uno de nosotros a traducir nuestros valores en acción, describiendo las prácticas y principios de negocios que se espera que la gente AES aplique al trabajo que hacemos y a las decisiones de negocios que tomamos en nombre de la Empresa.

La Guía de Valores es un recurso importante para garantizar que seguimos actuando con los más altos estándares éticos en todas nuestras actividades de negocios. Cada uno de nosotros es personalmente responsable de adherirse a la Guía de Valores, y los animo a leerla detenidamente para asegurarse de que comprenden sus compromisos como personas AES. Juntos, podemos preservar los estándares éticos que han guiado a AES a nuestro éxito actual y que seguirán guiando nuestro éxito futuro en las próximas décadas.

Saludos,

Andrés Gluski  
Presidente y CEO



# Índice de Contenidos

## Nuestros valores

- [Nuestros Valores: 4](#)
- [Responsabilidades de la Gente AES: 5](#)
- [Responsabilidades Adicionales de los Gerentes: 5](#)
- [Dónde Buscar Ayuda: 6](#)
- [Qué Ocurre Cuando se Plantea una Pregunta o una Preocupación: 6](#)
- [Tolerancia Cero para las Represalias o el Acoso: 6](#)

## La seguridad primero

- [Requisitos de Seguridad: 8](#)
- [Prácticas de Seguridad: 8](#)
- [Lugar de Trabajo Seguro: 8](#)
- [Ciberseguridad: 8](#)

## Aplicando los Más Altos Estándares

- [Cumplimiento con las Leyes: 10](#)
- [Declaraciones Públicas: 10](#)
- [Información Privilegiada: 11](#)
- [Anticorrupción: 11](#)
- [Lavado de Dinero: 11](#)
- [Nuestros Proveedores, Agentes y Socios Comerciales: 11](#)
- [Actividades Comerciales Internacionales: 12](#)
- [Competencia Justa: 12](#)

- [Conflictos de Interés: 12](#)
- [Regalos y Entretenimiento: 12](#)
- [Empleo Externo y Otras Actividades Externas: 13](#)
- [Contribuciones Benéficas: 13](#)
- [Actividades Políticas: 13](#)
- [Protección de los Activos de la Empresa: 14](#)
- [Propiedad Intelectual: 14](#)
- [Protección de la Información Confidencial: 14](#)
- [Inteligencia Artificial: 14](#)
- [Registros Corporativos: 14](#)
- [Internet y Correo Electrónico: 15](#)
- [Privacidad: 15](#)
- [Redes Sociales: 15](#)
- [Prácticas Leales: 15](#)

## Todos juntos

- [Equipo Global: 17](#)
- [Nuestros Propietarios: 17](#)
- [Nuestros Clientes: 17](#)
- [Nuestras Comunidades: 18](#)
- [Condiciones Laborales Justa: 18](#)
- [Mejora Continua: 18](#)
- [Organización para el Aprendizaje: 18](#)

## De la palabra a la acción

- [Acerca de esta Guía: 19](#)



# Nuestros Valores



# Nuestros valores

Los valores corporativos siempre han formado parte de las prácticas empresariales de AES. Nuestros Valores proporcionan un marco común para nuestras decisiones de negocios, acciones y comportamientos en todos nuestros negocios en todo el mundo.



## Seguridad primero

La **seguridad** es el centro de todo lo que hacemos. Siempre identificamos los riesgos potenciales para nuestra gente, contratistas, clientes, comunidades y socios. Medimos el éxito con base en la seguridad con la que realizamos nuestro trabajo juntos, mientras contribuimos a un futuro energético más sostenible.



## Aplicando los más altos estándares

Actuamos con la máxima **integridad** hacia nuestra gente, clientes, socios y comunidades, y mantenemos las soluciones que ofrecemos de manera conjunta con estándares globales de **excelencia**.



## Todos juntos

Trabajamos como un solo equipo en todas nuestras empresas y con nuestros clientes, socios y comunidades. Satisfacemos las necesidades cambiantes de los clientes con **agilidad** y nos **divertimos** resolviendo retos significativos en equipo.

# Nuestros Valores

Para que nuestros Valores pasen de la **palabra a la acción**, debemos **aplicar los Valores sistemáticamente a nuestras actividades comerciales cotidianas**.



Esta guía de nuestros Valores aclara las responsabilidades que tenemos unos con otros, con nuestros socios comerciales y proveedores, con nuestros clientes, con nuestros inversores y con nuestras comunidades. Esta guía describe los estándares de conducta empresarial que rigen nuestras relaciones comerciales en todo el mundo y destaca las consideraciones que debemos tener en cuenta a la hora de tomar decisiones de negocios. No se trata de una guía de respuestas: ninguna política escrita puede prever todos los dilemas ni proporcionar el asesoramiento adecuado para cada situación de negocios. Muchas empresas AES también han adoptado políticas y procedimientos más específicos relacionados con los temas tratados en esta guía. Todos tenemos la responsabilidad de familiarizarnos con las políticas y procedimientos aplicables a nuestras empresas.

Como empresa global, AES opera en muchos ámbitos económicos y políticos diferentes y hace negocios en el contexto de una amplia gama de costumbres y tradiciones sociales y culturales. Esta guía pretende ayudar a la gente AES en todo el mundo con la toma de decisiones de negocios sin dejar de ser fiel al espíritu de nuestros Valores.

Se anima a la gente AES a hacer preguntas antes de actuar y se espera que cumplan con nuestros Valores y esta guía - los resultados de negocios nunca son más importantes que una conducta consistente con nuestros Valores.

En pocas palabras, **nuestros Valores definen a AES** y a la forma en que la gente AES hace negocios en todo el mundo.

## Responsabilidades de la gente AES

Cada uno de nosotros es responsable de incorporar nuestros Valores a nuestro trabajo y a nuestras decisiones de negocios. Nuestros stakeholders y nuestra gente AES nos juzgarán por nuestros actos, no por nuestras palabras. Se recomienda encarecidamente a la gente AES que plantee preguntas y que notifique las irregularidades.

La gente AES que de buena fe busca consejo, plantea preocupaciones o reporta comportamientos inadecuados está haciendo lo correcto.

## Responsabilidades adicionales de los gerentes

Se espera que los gerentes prediquen con el ejemplo, demuestren su compromiso con nuestros valores y actúen con los más altos estándares de integridad. Deberán estar disponibles para responder a preguntas y recibir reportes de conductas inapropiadas. Es deber de todos los líderes y gerentes de AES fomentar el debate regular sobre nuestros Valores y promover un ambiente de trabajo en el que la consideración de nuestros Valores forme parte habitual de las decisiones de negocios.

# Nuestros Valores

## Dónde buscar ayuda

La gente AES que tenga preguntas sobre nuestros Valores o sobre esta guía, o que esté preocupada por conductas empresariales ilegales o poco éticas o asuntos cuestionables de contabilidad, controles internos o auditoría, deben ponerse en contacto con su gerente, otro líder AES, un representante del Departamento de Ética y Cumplimiento, el asesor legal de AES u otra persona AES apropiada.

Además, la AES Helpline ([www.aeshelpline.com](http://www.aeshelpline.com)) está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, para solicitar información o comunicar sus preocupaciones.



## La AES Helpline

[aeshelpline.com](http://aeshelpline.com)

Consulte los pósters en su empresa AES para obtener instrucciones de marcado

Los contactos con la AES Helpline pueden hacerse de forma anónima, y se hará todo lo posible para proteger la confidencialidad de cualquier persona que se ponga en contacto con la AES Helpline.

## Qué ocurre cuando se plantea una pregunta o preocupación

AES responderá a todas las solicitudes de asesoramiento e investigará todas las denuncias de conducta indebida. Se espera que la gente AES coopere con las investigaciones de los reportes de conducta indebida y que sea sincera y comunicativa durante el transcurso de esas investigaciones.

Las medidas disciplinarias y las acciones correctivas dependerán de las circunstancias

específicas de la infracción. Las acciones contrarias a la ley, a nuestros Valores, a esta guía, o a otras políticas corporativas serán motivo de sanción disciplinaria, incluyendo hasta el despido, sujeto a la legislación local y a los términos de cualquier convenio colectivo aplicable. No reportar un comportamiento inadecuado, presentar un reporte falso a sabiendas o negarse a cooperar con una investigación también puede ser motivo de acción disciplinaria.

## Tolerancia cero para las represalias o el acoso

La comunicación abierta es vital para el éxito de nuestros Valores. Nos comprometemos a mantener un ambiente de trabajo en el que la gente AES pueda hacer preguntas, expresar sus preocupaciones y hacer las sugerencias pertinentes sobre las prácticas comerciales. No toleraremos que se tomen represalias contra ninguna persona de AES por plantear preguntas o

preocupaciones o por reportar de buena fe un posible comportamiento inadecuado. Si sufre o es testigo de represalias, le rogamos que las reporte sin demora a la AES Helpline.



[Consulte la Política de Denuncias de Irregularidades y Anti Represalias de AES](#)





Seguridad  
primero





# La seguridad primero

Siempre ponemos la seguridad primero, por nuestra gente, contratistas, socios y comunidades.



La seguridad es el centro de todo lo que hacemos. Siempre identificamos los riesgos potenciales para nuestra gente, contratistas, clientes, socios y comunidades. Medimos el éxito con base en la seguridad con la que realizamos nuestro trabajo juntos, mientras contribuimos a nuestros objetivos de negocios.

## Requisitos de seguridad

Damos la máxima prioridad a la seguridad en el lugar de trabajo y en las comunidades en las que desarrollamos nuestros negocios. Desarrollamos nuestros negocios de acuerdo con todas las leyes y reglamentos aplicables sobre salud y seguridad en el lugar de trabajo, y reportaremos con prontitud las preocupaciones, incidentes e infracciones de seguridad.

## Prácticas de seguridad

Mejoramos continuamente nuestro desempeño en seguridad compartiendo las lecciones aprendidas e intercambiando las mejores prácticas. Promovemos iniciativas de seguridad a escala mundial para identificar y reducir los riesgos. Nuestras prácticas de seguridad deben ser siempre lo primero.



Consulte los manuales de seguridad y las políticas de seguridad aplicables a su empresa AES

## Lugar de trabajo seguro

Un lugar de trabajo seguro incluye un lugar de trabajo libre de violencia e influencias negativas que puedan distraernos de nuestras responsabilidades. No pondremos en peligro nuestra propia seguridad ni la de los demás trabajando bajo los efectos del alcohol o las drogas (recetadas o no).

## Ciberseguridad

La ciberseguridad es una preocupación de seguridad que comienza con nuestra gente. Toda la gente AES debe poner la seguridad primero al aprovechar el poder de Internet tanto en el trabajo como en casa. Sigue las Cyber Six de AES:

1. Asegura tus cuentas
2. Piensa antes de actuar
3. Conoce tu red
4. Protege tu dispositivo
5. Comparte datos de forma responsable
6. Mantente seguro estando preparado



Aplicando los  
más altos  
estándares

aes

# Aplicando los más altos estándares

Mantener nuestra reputación exige un compromiso continuo por parte de todos nosotros para actuar con los más altos estándares de integridad en todas nuestras decisiones de negocios.



Actuamos con la máxima integridad hacia nuestra gente, contratistas, clientes, socios y comunidades, y mantenemos las soluciones que ofrecemos de manera conjunta con estándares globales de excelencia.

## Cumplimiento con las leyes

Cumplimos todas las leyes, los reglamentos y las políticas de la empresa que rigen nuestro trabajo. En algunos casos, nuestros Valores se esfuerzan por alcanzar un estándar más alto que el que exigen las leyes y los reglamentos. Las leyes y reglamentos pueden diferir según el país o estado en el que trabajemos, nuestro país de nacionalidad o la entidad comercial de AES para la que trabajemos. Además, dado que AES es una empresa pública con sede en Estados Unidos, algunas leyes estadounidenses se aplican a las empresas AES fuera de Estados Unidos. Debemos comprender qué leyes se aplican a nuestras actividades comerciales, y consultaremos al asesor legal de AES en caso de duda.

## Declaraciones públicas

AES proporciona información completa y precisa sobre cuestiones financieras y operativas a inversores y organismos gubernamentales. Todos los informes y documentos presentados a la Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos o a otros organismos gubernamentales, así como todas las comunicaciones públicas, incluirán información completa, justa, precisa, puntual y comprensible.

En un esfuerzo por garantizar la calidad y la transparencia de la información a los shareholders, analistas y otras personas que negocian con valores de AES, solo los portavoces autorizados de AES responderán a las preguntas del público en nombre de AES.



Consulte la Política de Declaración aplicable a su empresa AES

# Aplicando los más altos estándares



## Información privilegiada

En ocasiones, podemos recibir información confidencial sobre AES u otras empresas con las que AES hace negocios antes de que se haga pública a los inversores ordinarios. Parte de esta información no pública o “privilegiada” se puede considerar importante para las decisiones de los inversores y podría crear una ventaja injusta si se compran o venden valores basándose en dicha información. No utilizaremos información no pública sobre AES u otras empresas en beneficio propio, no negociaremos valores basándonos en dicha información y no facilitaremos dicha información a terceros.

Para ayudar a protegerse contra el posible uso de información privilegiada, AES establece “periodos de restricción” durante los cuales determinada gente AES no puede realizar transacciones con valores de AES.



Consulte la política de uso de información privilegiada aplicable a los valores de AES con los que opera. Preste especial atención a los avisos de periodos de restricción.

## Anticorrupción

AES no aprueba el soborno, las comisiones ilegales ni los pagos indebidos en ningún lugar del mundo, aunque la negativa a realizar un pago de este tipo suponga para AES la pérdida de una oportunidad de hacer negocios.

AES está comprometida con el cumplimiento de las leyes y normas anticorrupción internacionales, incluida la Ley de Prácticas Corruptas Fuera de los Estados Unidos. No ofreceremos dinero ni ningún otro beneficio, ni directamente ni a través de terceros, a ningún funcionario del gobierno para influir en sus decisiones, obtener o conservar negocios, o conseguir ventajas indebidas.



[Consulte la Política Anticorrupción](#)

## Nuestros Proveedores, Agentes y Socios Comerciales

Buscamos hacer negocios con proveedores, agentes, consultores y socios que sigan los más altos estándares de conducta e integridad empresarial. Todos los acuerdos con estas partes deben cumplir las políticas de AES y la ley. Tomaremos decisiones de compra y contratación que consigan el mejor valor para AES, incluidos el precio, la calidad, el desempeño y la idoneidad.



[Consulta la Política de Cumplimiento de Contratos con Terceros](#)

## Lavado de dinero

AES no proporcionará apoyo o ayuda financiera a nadie que participe en actividades delictivas, ni apoyará ningún proceso por el que personas o entidades intenten ocultar el producto de actividades delictivas o hacer que estos fondos parezcan legítimos (“lavado de dinero”).



# Aplicando los más altos estándares

## Actividades comerciales internacionales

Como AES está sujeta a las regulaciones de Estados Unidos, todos los negocios de AES deben cumplir las sanciones económicas y los embargos comerciales impuestos o aprobados por el gobierno de Estados Unidos. Otros países u organizaciones regionales también pueden imponer restricciones a las exportaciones o a las relaciones con determinados países, entidades o individuos. Cumpliremos todas las leyes, reglamentos y restricciones aplicables al importar o exportar bienes, información, software o tecnología. También acataremos las leyes antiboicot aplicables e informaremos de inmediato sobre cualquier solicitud para que AES participe en un boicot.



[Consulte la Política de Control de Exportaciones, Sanciones Comerciales y Antiboicot](#)

## Competencia justa

Competiremos legalmente basándonos en los méritos de nuestros productos y servicios y de conformidad con los principios y el espíritu de las leyes antimonopolio y otras leyes diseñadas para preservar la competencia libre y abierta. AES no celebrará acuerdos formales o informales con sus competidores en relación con precios, niveles de producción o inventario, ofertas o asignación de mercados, clientes o proveedores.

## Conflictos de interés

Evitaremos situaciones que puedan crear o dar la apariencia de crear un conflicto entre nuestros intereses personales y los intereses de AES. Nuestras decisiones de negocios se regirán por el juicio, la objetividad y la lealtad hacia AES y nuestros grupos de interés, no por nuestros intereses personales.



[Consulte la Política sobre Conflicto de Intereses](#)



## Regalos y entretenimiento

En muchos países, los regalos y el entretenimiento forman una parte común de las interacciones de negocios. Aunque las costumbres varían en todo el mundo, evitaremos ofrecer, solicitar o aceptar regalos, entretenimiento, favores u otros beneficios o ventajas que puedan interpretarse erróneamente como que comprometen indebidamente nuestro juicio en nombre de AES o nos obligan de algún modo. Además, la gente AES que participe en actividades de negocios que involucren a funcionarios del gobierno debe entender qué leyes se aplican a sus actividades.



[Consulte la Política de Regalos y Entretenimiento](#)

# Aplicando los más altos estándares

## Empleo Externo y Otras Actividades Externas

En algunas circunstancias, el empleo externo o las actividades externas pueden interferir con nuestras responsabilidades laborales o entrar en conflicto con los intereses comerciales de AES. Para evitar tales circunstancias, no utilizaremos el nombre, la información, el tiempo de trabajo, la propiedad u otros recursos de AES para realizar un segundo trabajo o emprender otras actividades externas. También tendremos en cuenta los potenciales conflictos con los intereses comerciales de AES antes de aceptar el cargo de director o funcionario de una empresa externa, de buscar un cargo político u otro cargo gubernamental, o de prestar servicios en una organización benéfica, cívica, religiosa, educativa, pública, política o social.

## Contribuciones benéficas

Las empresas AES pueden optar por utilizar fondos o recursos para mejorar el bienestar social y la calidad de vida en las comunidades de todo el mundo en las que trabajamos y hacemos negocios. Las empresas AES también pueden optar por utilizar fondos o recursos para promover cuestiones de política pública que sean compatibles con la sostenibilidad de nuestro negocio y los valores de AES. Es importante que AES tenga en cuenta las Políticas de AES y las leyes aplicables en la empresa local.



## Actividades políticas

Se anima a la gente AES a participar de forma individual en los procesos políticos y gubernamentales. Para dejar claro que dicha participación se realiza como ciudadano particular y no en nombre de AES, se aplican las siguientes reglas a los empleados que participen en cualquier actividad política sobre asuntos no relacionados con su empleo en AES:

- Exprese únicamente sus opiniones personales y no se presente como portavoz de AES a menos que esté autorizado para hacerlo.
- Nunca participe en ninguna actividad política personal, incluidas campañas o protestas, durante el horario laboral, mientras se encuentre en cualquier lugar de trabajo de AES o utilizando recursos de la empresa (incluidos fondos, equipos o canales de comunicación de la empresa). Sus actividades deben realizarse en su propio tiempo, con sus propios recursos, y no deben interrumpir o perturbar las operaciones de la empresa.
- Sus actividades políticas no deben afectar a su objetividad ni a su capacidad para desempeñar sus funciones laborales.
- No podrá solicitar la participación de otra gente AES, clientes, proveedores, vendedores o ninguna otra parte con la que la empresa haga negocios durante el tiempo de trabajo o utilizando ningún recurso de AES.

Cuando las empresas de AES participen en actividades políticas y de promoción destinadas a influir en asuntos legislativos, regulatorios u otros asuntos de política gubernamental, seguirán todas las leyes y reglamentos aplicables en relación a la interacción con funcionarios gubernamentales. Todos los acuerdos con partes externas contratadas para llevar a cabo esas actividades en nombre de AES también deben cumplir las políticas de AES y la ley.



[Consulte la política de lobbying, la política de donaciones políticas y la política de contribuciones benéficas aplicables a su empresa AES.](#)



# Aplicando los más altos estándares

## Protección de los activos de la empresa

Protegeremos los activos de AES, incluidos equipos físicos, fondos, propiedades, suministros u otros artículos de valor. Se prohíbe el robo o la destrucción de los activos de AES. Obtendremos permiso antes de utilizar los activos de AES para proyectos o fines ajenos a su uso comercial normal o fuera del horario laboral.

## Propiedad intelectual

Las ideas de negocios se encuentran entre los activos más valiosos de AES. La propiedad intelectual, como marcas, patentes, derechos de autor, secretos comerciales, logotipos, procesos comerciales, investigación y listas de clientes o proveedores, proporciona a AES una ventaja competitiva, y protegeremos dicha propiedad intelectual frente a pérdidas, robos u otros usos indebidos.

## Protección de la información confidencial

En el transcurso de nuestro trabajo, podemos enterarnos de información confidencial sobre AES o sobre socios comerciales, proveedores o clientes de AES. No compartiremos esta información confidencial con nadie ajeno a AES, y no utilizaremos esta información en beneficio propio.

Esta obligación de proteger la información confidencial y sujeta a derechos de propiedad continúa incluso después de dejar de trabajar para AES. La gente AES deberá devolver todas las copias de cualquier material que contenga dicha información sensible cuando dejen AES.



## Uso de Inteligencia Artificial

Se anima a la gente AES a aprovechar las herramientas de inteligencia artificial (IA) que aumentan la productividad individual, siempre y cuando cualquier uso para actividades de trabajo sea responsable, seguro y ético.

Cuando utilice herramientas de IA para trabajar, evite utilizar información y datos confidenciales de AES con herramientas públicas que no sean seguras. Recuerde que usted sigue siendo responsable de la exactitud y el contenido de su trabajo, incluidos todos los aportes de la IA. Por último, tenga en cuenta los posibles sesgos y errores en las respuestas de la IA.



[Consulte la política de Inteligencia Artificial Responsable](#)

## Registros corporativos

AES se basa en información precisa para tomar buenas decisiones de negocios. Crearemos registros comerciales veraces y completos y detalles justificativos. Este deber incluye los datos financieros y contables y la información relacionada con las transacciones, así como la documentación de los viajes de negocios y los gastos de representación u otros pagos realizados en nombre de AES.

Etiquetaremos y manejaremos correctamente la información confidencial, sensible y sujeta a derechos de propiedad, y conservaremos los documentos, incluidos los registros electrónicos, de conformidad con las políticas de AES y las instrucciones sobre conservación de documentos del asesor legal de AES.



[Consulte la política de conservación de documentos aplicable a su empresa AES](#)



# Aplicando los más altos estándares

## Internet y correo electrónico

El uso de Internet y del correo electrónico es fundamental para llevar a cabo las comunicaciones comerciales con eficacia y eficiencia. Utilizaremos principalmente los sistemas de Internet y correo electrónico de AES para facilitar los objetivos comerciales de AES. Todos los datos almacenados en las computadoras y servidores de AES, incluido el correo electrónico enviado o recibido, son propiedad de AES y no se considerarán privados, salvo que lo exija la legislación local.



Consulte la [política individual de tecnología de la información aplicable a todos los usuarios de hardware, software e información de AES](#).



## Privacidad

AES se compromete a recopilar, proteger y utilizar de forma responsable los datos personales de y sobre sus clientes, empleados, proveedores y otros stakeholders externos que hayan proporcionado a AES dicha información. En lo que respecta a nuestros empleados, los Datos Personales son necesarios para proporcionar acceso a los servicios comerciales requeridos para su función, gestionar nuestros procesos de recursos humanos, administrar los beneficios relacionados con el empleo y evaluar el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos. Hemos nombrado a un Responsable de Protección de Datos (DPO) para supervisar el cumplimiento de nuestro programa de privacidad. Si tiene alguna pregunta sobre cómo tratamos sus Datos Personales, póngase en contacto con el Responsable de Protección de Datos en: [DataProtectionOfficer@aes.com](mailto:DataProtectionOfficer@aes.com).



## Prácticas leales

Intentamos mantener la confianza de nuestros clientes, competidores y proveedores haciendo negocios de forma justa y ética. No nos involucraremos en la manipulación, la ocultación, el abuso de información privilegiada, la tergiversación de hechos materiales o cualquier otra práctica desleal. No ofreceremos nada de valor a otros para obtener una ventaja indebida en la obtención o retención de negocios o en la obtención de otras acciones favorables.

## Redes Sociales

Las redes sociales, o cualquier herramienta o servicio que facilite conversaciones a través de internet, pueden ser una forma divertida y gratificante de compartir tu vida y opiniones con familiares, amigos y compañeros de trabajo de todo el mundo. Sin embargo, el uso de las redes sociales también conlleva ciertos riesgos y responsabilidades. Cuando participes en redes sociales en nombre de AES, ten en cuenta que estás representando a AES de la misma manera que lo harías en cualquier otro foro público. Asegúrate de mantener en mente los valores de AES.



Consulta las [Directrices de Redes Sociales](#)







Todos  
juntos



# Todos juntos

Tenemos que aprender de cada uno de nosotros y colaborar con nuestros stakeholders para cocrear soluciones que sean igualmente impactantes para nuestros stakeholders, nuestro negocio y nuestro propósito.



Trabajamos como un solo equipo en toda nuestra empresa y con nuestra gente, contratistas, clientes, socios y comunidades. Satisfacemos las necesidades cambiantes de los clientes con agilidad y nos divertimos resolviendo retos significativos en equipo.

## Equipo global

Nuestra capacidad para crear equipos que reúnen diferentes orígenes geográficos, étnicos, culturales y profesionales da a AES una ventaja única en el mercado. Estamos orgullosos de la diversidad de nuestra plantilla global y cumpliremos las leyes que prohíben la discriminación y el acoso en todas partes donde hagamos negocios. Actuaremos de conformidad con los más altos estándares de conducta profesional y nos trataremos unos a otros con respeto y dignidad. Los líderes y gerentes de AES tienen la responsabilidad especial de fomentar un ambiente de trabajo libre de discriminación o acoso y que apoye la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza.

## Nuestros propietarios

Nos comprometemos a proteger las inversiones de nuestros accionistas y a proporcionarles rentabilidad financiera y crecimiento. A la hora de tomar decisiones comerciales, equilibraremos los objetivos a corto y largo plazo en un esfuerzo por maximizar el valor para nuestros propietarios.

## Nuestros clientes

Nuestros clientes son fundamentales para nuestro éxito. Nos esforzaremos por comprender y anticipar las necesidades de nuestros clientes y por ofrecer productos y servicios del más alto valor y calidad posibles.



[Consulte la Política Anti Acoso y Discriminación](#)

# Todos juntos

## Nuestras comunidades

Apoyamos las prácticas comerciales sostenibles en las comunidades en las que operamos.

Promoveremos prácticas operativas que reduzcan la carga ambiental asociada a nuestras actividades y fomentaremos la innovación que pueda ofrecer beneficios ambientales y sociales.

## Condiciones Laborales Justa

AES está comprometida a implementar y hacer cumplir los más altos estándares de prácticas y procedimientos socioambientales, laborales y de derechos humanos. AES se compromete a respetar los derechos de nuestros empleados, así como a cumplir con todas las leyes aplicables de salario y horas laborables en todas las áreas del mundo donde operamos. Además, AES espera que nuestros socios comerciales traten a sus empleados con dignidad y respeto, y sigan las leyes laborales locales. Nunca utilizaremos conscientemente proveedores que empleen o exploten a trabajadores menores de edad o que recurran al trabajo forzado. No aprobamos ni toleramos tales prácticas.

## Mejora continua

Buscamos la mejora continua en todo lo que hacemos. Animamos a la gente AES a expresar opiniones de buena fe sobre cómo AES puede mejorar su desempeño, y tomaremos medidas activas para compartir estrategias y lecciones aprendidas en toda la organización.

## Organización para el aprendizaje

AES es una organización abierta al aprendizaje. Proporcionaremos oportunidades de aprendizaje continuo para ayudar a la gente AES a alcanzar los más altos niveles de habilidades. La gente AES será evaluada y premiada en función de su desempeño y de las contribuciones que hagan a AES.



# De la palabra a la acción

Nuestros Valores proporcionan una base para tomar buenas decisiones comerciales.



Esta guía no puede describir todas las prácticas comerciales ni responder a todas las preguntas comerciales. Se espera que la gente AES confíe en su propio juicio para traducir nuestros Valores de la palabra a la acción.

Las siguientes preguntas pueden ser útiles para aplicar los principios y el espíritu de nuestros valores cuando nos enfrentemos a una decisión comercial difícil:

1. ¿Son legales las acciones que pretendo llevar a cabo?
2. ¿Me gustaría que los medios de comunicación se hicieran eco de mis acciones?
3. ¿Podría justificar mis actos ante mis amigos y familiares?
4. ¿Cómo me sentiré dentro de unos días?
5. ¿Me siento cómodo con mis acciones? ¿Qué me dice mi conciencia que es lo correcto?

## Acerca de esta guía

Esta guía sirve como Código de Conducta de The AES Corporation. Esta guía ha sido aprobada por la Junta Directiva de The AES Corporation y tiene fecha efectiva el 1 de noviembre de 2024.

Todos compartimos la responsabilidad del éxito y la reputación de AES. No podemos eludir esta responsabilidad diciendo simplemente: "Todos lo hacen" o "Nadie lo sabrá nunca" o "No importa cómo se haga, mientras se haga". Hacernos las preguntas adecuadas antes de actuar nos ayudará a hacer lo correcto.

Al final, queremos estar orgullosos de nuestros logros en AES y, lo que es más importante, queremos estar orgullosos de las acciones que emprendemos para alcanzar esos logros.

Esta guía no es un contrato de trabajo. Esta guía no altera el carácter a voluntad de ningún empleado de AES ni los términos de ningún convenio colectivo aplicable y no otorga a los empleados de AES ningún derecho de ningún tipo. AES se reserva el derecho de modificar esta guía en cualquier momento sin previo aviso.

Los conceptos establecidos en esta guía se aplicarán en función de las circunstancias particulares que se presenten; sin embargo, la exención de cualquier estándar o requisito de esta guía para directores, ejecutivos o altos ejecutivos financieros solo puede ser otorgada por la Junta Directiva, previa aprobación del Comité de Auditoría. Las exenciones se comunicarán a los shareholders de AES tal y como exige la ley.





2024 WORLD'S MOST  
**ETHICAL**  
COMPANIES<sup>™</sup>  
ETHISPHERE  
11-TIME HONOREE

aes